



Itzel Pérez González

Lic. Juana Inés Hernández

Unidad IV 2do cuatrimestre

Lic. En enfermería.

4.3. La Planificación de Cuidados. Fases, objetivos (taxonomía NOC) e intervenciones (taxonomía NIC).

Planeación:

- Sirve para la formulación de objetivos de independencia en base a las causas de dificultad detectadas.
- Elección del modo de intervención
- Determinación de actividades que implique a la persona en su propio cuidado.

4.4 la ejecución sistema de organización del trabajo enfermero:

Ejecución:

- Ayudar a la persona para mantener la salud, recuperarse de la enfermedad o morir en forma tranquila.
- Las intervenciones son personalizadas, dependiendo de los principios fisiológicos, la edad, la formación cultural, el equilibrio emocional, la capacidad física y mental de la persona.

4.5 etapas del proceso:

LA VALORACION DE PAE:

En esta etapa vamos a recoger y examinar la información sobre el estado de salud del trabajador, buscando evidencias de funcionamiento anormal o factores de riesgo que pueden generar problemas de salud. Normalmente a esta fase se le califica como la mayor importancia, para lo cual debemos de poner en marcha toda nuestra capacidad, experiencia y conocimiento.

DIAGNOSTICO DEL PAE:

El enfermero del trabajo es un profesional que puede y debe utilizar los diagnósticos enfermeros en el campo en el que desarrolla sus funciones y competencias, para una mejor y más eficaz atención enfermera hacia el trabajador. La utilización de estos diagnósticos enfermeros en el ámbito de la salud laboral, los convierten en una pieza clave para combatir las patologías en este contexto, adquiriendo una importancia especial el uso de los diagnósticos potenciales, ya que al hacerlo el enfermero del trabajo va a poder detectar situaciones problemáticas antes de que se produzcan y por lo tanto se podrán tomar medidas preventivas en el trabajador para evitar su aparición.

PLANIFICACION DEL PAE:

Para alcanzar los objetivos previstos de la vigilancia de la salud, en necesaria una adeuda planificación conforme a los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores, en esta fase se trata de establecer y llevar a cabo unos cuidados de enfermería, que conduzcan al trabajador a prevenir, reducir o eliminar los problemas detectados. Para ello es necesario establecer primero una serie de objetivos, que nos ayuden a guiar y dar forma a la planificación como:

- Garantizar una adecuada comunicación
- Lograr una continuidad asistencial
- Proporcionar las pautas de evaluación de la asistencia prestada al trabajador.

LA EJECUCION DEL PAE:

En esta etapa se pone en práctica el plan de cuidados, teniendo en cuenta siempre unas prioridades en base a las necesidades y posibilidades del trabajador.

La puesta en marcha de estas actividades, va a requerir que el profesional de enfermería realice a su vez una serie de acciones encaminadas a lograr una mayor eficacia en esta fase de ejecución:

- Continuar con la recogida y valoración de datos
- Realizar las actividades de enfermería

- Anotar los cuidados que se prestan
- Mantener el plan de cuidados actualizado

LA EVALUACION DEL PAE:

Este proceso de evaluación consta de dos partes:

- Recogida de datos sobre el estado de salud/problema/diagnóstico que se quiere evaluar. Se trata de valorar y recoger información respecto a la situación actual y final de la lesión o problemas que padecía el trabajador.
- Comparación con los resultados esperados y un juicio sobre la evolución del trabajador hacia la consecución de los resultados esperados, comprobando si los resultados finales coinciden con los esperados o por el contrario no se han logrado los objetivos establecidos.

4.6 registro de enfermería:

Los registros de enfermería constituyen una parte fundamental de la asistencia sanitaria, estando integrados en la historia clínica del paciente, lo que conlleva unas repercusiones y responsabilidades de índole profesional y legal, que precisa llevarlos a la práctica con el necesario rigor científico que garantice la calidad de los mismos.